HONORABLE ASAMBLEA

La suscrita, Lisette López Godínez, diputada integrante del Partido Acción Nacional, en pleno uso de mi derecho de iniciativa, previsto por los artículos 53, fracción III de la Constitución Política del Estado de Sonora y 32, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, comparezco ante esta Diputación Permanente, con el objeto de someter a su consideración, la siguiente ***INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PARA QUE, EN PLENO USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, COORDINE E INFORME SOBRE LAS ACCIONES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN LA "SEMANA ESTATAL CONTRA EL SOBREPESO Y LA OBESIDAD***", fundamentando la procedencia de la misma al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 8 de noviembre de 2010 se publicó en el boletín oficial del Gobierno del Estado de Sonora, el decreto que declara la última semana de enero, la semana estatal contra el sobrepeso y la obesidad, dicha iniciativa fue promovida por el grupo parlamentario del partido acción nacional como una alternativa para construir conciencia ciudadana sobre esta problemática.

En dicho decreto se establece como responsable a la titular del poder ejecutivo, a través de la secretaría de salud, para que diseñe, programe, coordine e implemente las acciones que se llevarán en dicha festividad, buscando la coordinación con los gobiernos municipales y promoviendo la inclusión de la sociedad civil.

La importancia de promover dicha semana, recae en los datos proporcionados por la encuesta nacional de salud y nutrición, instrumento que sirve para generar información relevante para la construcción de políticas sociales, así como para evaluar la situación del desempeño del sector salud.

Dicho documento, ha sido elaborado desde 1988, siendo la edición 2012 y posteriormente la edición 2016 [1], las versiones más recientes de dicho estudio, arrojando consigo, información muy importante sobre la situación del sobrepeso y obesidad en nuestro país.

Según la ENSANUT en su edición 2016, el 36.3% de los adolescentes de 12 a 19 años tenían sobrepeso y obesidad, lo cual implica un incremento de 1.4% sobre la cifra arrojada en 2012.[2]

La prevalencia de sobrepeso en adolescentes de sexo femenino en 2016 fue de 26.4% en contraste con los 23.7% que se reportaban en 2012, lo cual indica un incremento del 2.7% [3]

En este mismo orden de ideas, también se reporta que en áreas urbanas se pasó de 37.6% en 2012, a 36.7% para 2016 en materia de sobrepeso y obesidad, mientras que dicha prevalencia, aumentó 8.2% en áreas rurales durante el mismo lapso de tiempo.

---

[1] *(2016). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de Medio Camino. Enero 2017, de Secretaría de Salud Sitio web: http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/encuestas/resultados/ENSANUT.pdf*
[2] *Ibídem*
[3] *ibídem*

De lo anterior, se puede afirmar con amplia cabalidad, que existe una tendencia al alza en los problemas de obesidad y sobrepeso, algo que contrasta de manera muy lamentable con quienes se encuentran en desnutrición y sin alimentación digna.

Los altos costos del sector salud para atender problemas como el sobrepeso y la obesidad, así como los padecimientos derivados de estas enfermedades conllevan a deteriorar la calidad de vida de las y los Sonorense, así como el de destinar amplios presupuestos para atender problemas que pudiesen ser resueltos mediante la prevención.

Es de precisar que en la estrategia 11.2 para disminuir los "***índices epidemiológicos de la población y sus comunidades"***, principalmente en la línea de acción 11.2.2 del plan estatal de desarrollo 2016-2021, se establece como un compromiso de la actual administración, el ***"Promover un modelo de prevención de la diabetes, obesidad, sobrepeso, así como el consumo de alcohol, tabaco y drogas"*** por lo que impulsar la última semana de enero como la semana estatal contra el sobrepeso y obesidad, es también una manera de cumplir con los objetivos planteados por este gobierno.

Derivado de lo anterior, sirvo para presentar ante esta asamblea legislativa el siguiente punto de:

ACUERDO

ÚNICO.- La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, resuelve exhortar, respetuosamente, al titular de la Secretaría de Salud Pública del Gobierno del Estado de Sonora, para que, en pleno uso de sus facultades y atribuciones, coordine e informe sobre las acciones a realizarse en la semana estatal contra el sobrepeso y obesidad.

Finalmente, y con fundamento en lo establecido por la fracción III del artículo 124 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, solicito que el presente asunto sea considerado como de urgente y obvia resolución y sea dispensado el trámite de comisión para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta sesión.

ATENTAMENTE

C. DIP LISETTE LÓPEZ GODÍNEZ